

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° : E-1146/2009 /

COLINA, 29 de julio de 2009

**VISTOS:** Estos antecedentes: Memorandum N° 731/09 de fecha 29 de julio de 2009 de la Directora de Secplan, mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para llamar a licitación pública y aprobar las bases administrativas del proyecto denominado "Arriendo y Mantenición de Sanitarios Químicos para las Fiestas Patrias en Colina" ID-2686-77-LE09; Acta de Evaluación de Bases Administrativas del proyecto antes señalado firmado por la Administradora Municipal; Directora de Secplan; Asesora Jurídica; Directora de DIDECO, Director de Administración y Finanzas y Secretario Municipal, como Ministro de Fe; Bases Administrativas Propuesta Pública; y, lo dispuesto en el artículo 8°, 56°, 63° letra f) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento,

**DECRETO:**

1.- Llamase a licitación pública el proyecto denominado "Arriendo y Mantenición de Sanitarios Químicos para las Fiestas Patrias en Colina" ID-2686-77-LE09; y, apruébase las bases administrativas del proyecto.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente:

a) **Publicación de Bases:** desde el 29 de julio de 2009 en portal mercado público [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) b) **Consultas:** desde el 29 al 31 de julio de 2009, a las 16:30 horas en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) c) **Respuestas y aclaraciones:** 03 da gosto de 2009, a las 15:00 hrs. En portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) d) **Cierre de ofertas:** 07 de agosto de 2009, a las 12:00 hrs. en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) e) **Recepción de documentación:** 07 de agosto de 2009, hasta las 12:00 hrs. en SECPLAN, ubicada en Av. Colina N° 700 f) **Apertura electrónica:** desde el 07 de agosto del 2009, a las 16:30 horas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Administradora Municipal
- Asesora Jurídica
- Directora Secplan
- Director de Administración y Finanzas
- Directora de DIDECO
- Secretario Municipal, Ministro de Fe.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- DIDECO
- Dirección de Administración y Finanzas